

CONCURSO DE ENSAYO



La revista *Espacio Laical*, órgano del Consejo de Laicos de la Arquidiócesis de La Habana, convoca al **Concurso de Ensayo CASA CUBA**. Lo hacemos teniendo en cuenta el perfil editorial de nuestra publicación durante estos seis años, e inspirados en la bella metáfora de monseñor Carlos Manuel de Céspedes –Casa Cuba-, la cual evoca el desafío de encaminarnos hacia un umbral nacional donde todos y cada uno podamos ser actores protagónicos y conciudadanos fraternos.

Al hablar de Casa Cuba divisamos dos horizontes. El primero, Cuba como una sola y gran familia. Como tal, en ella sus miembros tenemos diferencias, pero reconocemos y aceptamos un lazo que nos une: el amor a lo propio que surge de una historia compartida. Más en la distancia, vemos en Cuba una casa, un hogar donde todos encontramos acogida y comprensión; espacio donde sentimos la tranquilidad de que nuestros sueños –y sus realizaciones-, nuestras alegrías y tristezas, son verdaderamente nuestras, y, como todo en familia, con ellas reímos o lloramos, pero siempre en el amor.

A explorar los modos posibles de acercarnos a este anhelo, convocamos en este Concurso.

BASES

- Los textos concursantes deben pertenecer al género ensayo y defender una tesis.
- Podrán participar todos los cubanos, residentes o no en la Isla.
- Se concursará con textos inéditos, cuya extensión no exceda de 15 cuartillas en formato 8.5x11 pulgadas, en Word, Times New Roman, 12 puntos, espacio sencillo.
- Los textos serán presentados en formato digital.
- Los trabajos podrán ser entregados en la Cancillería del Arzobispado de La Habana, de lunes a viernes, de 9:00 AM a 12:00 M, o enviados a los siguientes e-mails: robertov@arzhabana.co.cu y a espaciolaical@arzhabana.co.cu
- En la primera página del trabajo se colocará una ficha con nombre y apellidos del autor, lugar de residencia, dirección y teléfono, más un pequeño currículum.
- El jurado estará integrado por el presbítero Yosvany Carvajal Sureda, rector del Centro Cultural Padre Félix Varela, Teresa Díaz Canals, doctora en Ciencias Filosóficas y profesora universitaria, y Lenier González Mederos, vice editor de la revista, quien fungirá como coordinador de este jurado.
- El veredicto será inapelable.
- Se concederá un premio consistente en doscientos (\$200.00) CUC y una primera mención de cien (\$100.00) CUC. Ambos textos recibirán, además, diplomas acreditativos y serán publicados en la revista *Espacio Laical*. Se podrá conceder, asimismo, otras menciones, consistentes en diplomas acreditativos y la publicación de los textos. También se podrán otorgar los reconocimientos que se consideren necesarios, los cuales se acreditarán mediante diploma.
- El plazo de admisión vence el 30 de junio de 2011.
- Los resultados del concurso serán dados a conocer el 20 de octubre, Día de la Cultura Cubana.
- La participación en este concurso supone la total aceptación de las bases.

Para mayor información escribir a espaciolaical@arzhabana.co.cu o llamar al 862-4008, extensión 126, de lunes a viernes, de 9:00 AM a 12:00 M.